



# INTERNATIONAL CONGRESS GLOBAL PEASANTS' RIGHTS

07-10 / 03 / 2017 SCHWÄBISCH HALL / GERMANY  
NEUBAUSAAL SCHWÄBISCH HALL / SCHLOSS KIRCHBERG

## Suabia Hall Declaración de Derechos de los Campesin@s – *Un paso adelante para el futuro de la Humanidad*

Hace casi 500 años, las usurpaciones crecientes de las tierras comunes de las/os campesinas/os por parte de la nobleza y las iglesias condujeron a levantamientos rurales en el Sur de Alemania y a la redacción de los “Doce artículos” campesinos. Este documento es el primer registro de reivindicaciones de derechos humanos y libertades en Europa, e incluía el derecho a un acceso igualitario a la tierra, los bosques y las zonas de pesca. Pese a que los señores feudales aplastaron con brutalidad esta revuelta, las/os campesinas/os siguieron resistiendo y mostrando que la nobleza feudal no había conseguido derrotarlos. La Historia nos muestra que cuando los campesinos se ven forzados a retroceder en un lugar, reaparecen en otro distinto. ¡Las revueltas campesinas perduran!

El Congreso Mundial de Derechos Campesinos, celebrado entre el 8 y el 10 de marzo de 2017, es una buena muestra de ello. Más de 400 campesinas/os, pescadoras/es, pastoras/es, apicultoras/es, pueblos indígenas, migrantes y temporeros, mujeres, jóvenes del mundo rural, consumidores de alimentos, representantes de ONG, académicas/os, juristas, activistas y representantes gubernamentales de más de 50 países se reunieron en la ciudad de Schwäbisch Hall, uno de los focos estratégicos en la “Gran Guerra Campesina” del siglo XVI, para intercambiar puntos de vista, para aprender y para aumentar la concienciación acerca del proceso actual de redacción de una Declaración para los derechos de las/os campesinas/os y otras personas trabajadoras del medio rural de Naciones Unidas. Esta Declaración tiene sus raíces en un movimiento a largo plazo de los derechos de los campesinos de todas partes del mundo. Bajo el patrocinio del Gobierno Boliviano, el proceso ha avanzado rápidamente en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y llegará a una cuarta ronda de negociaciones en mayo de 2017. Esta semana, el Congreso Mundial de Derechos Campesinos mostró que aunque provenimos de contextos sean muy distintos, somos capaces de unirnos en defensa de la dignidad humana y la naturaleza. Este proceso es como un río, con un número creciente de afluentes, que cruzan diferentes paisajes y confluyen en un gran caudal de vida.

Los opresores de ayer hoy tienen nuevas caras. Ya no nos enfrentamos a los señores feudales, sino a las armas del capital:

Corporaciones, elites nacionales y gobiernos están arrebatándonos nuestros territorios, incluyendo nuestros océanos, y poniendo en peligro nuestro sustento, nuestra cohesión social, la soberanía de los pueblos y la paz. Siempre que se nos impide controlar nuestros territorios, la soberanía alimentaria está en peligro. Para las/os pastoras/es, especialmente, esto equivale a impedir su movilidad y su forma específica de relacionarse con sus diversos ecosistemas. La violencia contra nuestros territorios está íntimamente relacionada con la violencia contra las mujeres. Las mujeres sufren violencia en sus cuerpos y no se les reconoce como agentes políticos de transformación.

La concentración de tierras es un proceso en alza en todas partes, impulsada por un modelo de desarrollo y de producción que destruye la biodiversidad y el medio ambiente y contribuye al cambio climático. Al mismo tiempo, el cese en los programas de reforma agraria implica que las/os arrendatarias/os sin tierras

experimentan nuevas formas de esclavitud, que en última instancia llevan a la migración.

La ausencia de mecanismos internacionales para gestionar la migración aumenta la vulnerabilidad de los migrantes y sus comunidades. En especial, las mujeres son dejadas atrás con una carga adicional de trabajo productivo y reproductivo. De otra lado, las/los trabajadoras/es migrantes y de las plantaciones se ven expuestos a dosis importantes de pesticidas y forzados a aceptar tarifas a destajo sin seguridad laboral; se les niega la seguridad social, no se les permite organizarse libremente y están expuestos a menudo a que les deporten. Las mujeres y los migrantes son los trabajadores rurales más explotados.

Nuestros animales están en peligro también de ser arrebatados por centros de investigación y empresas que solicitan patentes sobre sus rasgos genéticos. Los acuerdos comerciales, el Banco Mundial, el G-7 y las llamadas fundaciones filantrópicas están forzando a los gobiernos en el Sur global a introducir semillas industriales y alinear sus legislaciones con regímenes internacionales de protección de la propiedad intelectual. De esta forma, las/os campesinas/os en Europa y otros lugares se ven criminalizados por guardar y replantar semillas que se encuentran bajo la protección del convenio UPOV. Nuestro conocimiento como campesinas/os, ganaderas/os y apicultoras/es, nuestras innovaciones y desarrollo de la biodiversidad, se ven discriminados por los partidarios del supuesto conocimiento superior de la ciencia y el mundo académico. La interrelación y la relación holística entre nuestras comunidades, nuestras culturas y la naturaleza en nuestros territorios se ven así violentamente ignoradas.

A menudo nos falta el acceso a los medios de producción como el crédito, las infraestructuras y los seguros. Se nos niega el acceso a los mercados que, junto con las políticas agrícolas, están totalmente sintonizadas con el comercio internacional. El poder de mercado de las empresas e intermediarios mantiene bajo el precio del pescado y otros productos campesinos. Los antiguos mercados públicos locales de alimentos están siendo privatizados.

Por último, nos enfrentamos a una represión brutal. En muchos países, los medios de comunicación, confabulados con los gobiernos, manipulan a la opinión pública en contra de las comunidades rurales en resistencia y, de forma más amplia, forman la base de un sistema opresivo y desigual. Cuando nos alzamos en defensa de nuestros derechos, territorios y medios de vida, los gobiernos nos acosan física y jurídicamente. Con el pretexto de la prevención del terrorismo, los gobiernos de extrema derecha han ido criminalizando a numerosos líderes de movimientos sociales utilizando como herramienta las leyes antiterroristas. Por otra parte, el aumento de la xenofobia, el nacionalismo, el racismo, la misoginia, la homofobia y la transfobia en todo el mundo pone en riesgo la soberanía alimentaria y la soberanía de los pueblos y supone una amenaza a las identidades de los pueblos rurales.

Ante estas amenazas comunes, nos vamos de este congreso con la profunda convicción de la importancia estratégica de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en el Medio Rural. Esta Declaración fortalece la legitimidad de nuestros reclamos y visibiliza nuestros valores sociales, culturales y políticos. Reconoce asimismo nuestra enorme aportación para garantizar el bienestar colectivo, ya sea por medio del abastecimiento de alimentos nutritivos o del desarrollo de la biodiversidad y la protección del medio ambiente. Contribuye hacia la emancipación de las mujeres de las estructuras patriarcales. Considera la importancia de la transmisión intergeneracional de formas de pensar y saberes en las zonas rurales. En definitiva, reconoce que nuestro futuro colectivo así como el futuro mismo de la humanidad están ligados de forma estrecha a los derechos de las/os campesinas/os y de otras personas en el ámbito rural. La Declaración es una herramienta importante para la lucha, ya que recoge nuestros derechos en un instrumento holístico y de forma congruente. Promueve un cambio de conciencia e inspira la legislación por venir. Y posee la capacidad de convertirse en un vehículo para la convergencia de las luchas y los movimientos implicados en la consecución de cambios sistémicos a mayor escala.

Para poder lograr un mayor apoyo a la Declaración por parte de los estados, los participantes del Congreso sobre los Derechos Globales de los Campesinos debemos hacer un llamamiento a los movimientos de los sujetos de derecho de la Declaración, como son el campesinado, las/os ganaderas/os y las/os pastoras/es, pescadoras/es, habitantes de bosques y selvas, los pueblos indígenas, las comunidades tradicionales y los artesanos rurales, entre otros, con el fin de forjar alianzas en los contextos locales y nacionales, de continuar la resistencia y de movilizarnos de forma conjunta. Las luchas de base son importantísimas a la hora de garantizar el reconocimiento y el apoyo de nuestros gobiernos nacionales y de ejercer una presión firme y amplia que resulte en una rápida aprobación de la Declaración.

Realizamos un llamamiento a los gobiernos del mundo a comprometerse seriamente con este proceso. Hacemos un llamado especial a Alemania y Europa para que cumplan con sus compromisos referentes a los derechos humanos por medio de una implicación firme en este proceso histórico. Las violaciones de los derechos del campesinado y otras personas que trabajan en el ámbito rural también ocurren en Europa, en donde la Política Agrícola Común presta su apoyo a la lógica de “aumenta de tamaño o desaparece”. Este sistema agrícola y alimentario industrial europeo que se concentra en la productividad y en las exportaciones conduce a la descampesinación en Europa y tiene un impacto externo enorme en todo el planeta.

Reconocemos que si bien provenimos de lugares y contextos tan diferentes, sufrimos formas de opresión transversales y tenemos que ser solidarios unas con otras, ya sea en el Sur y en el Norte, ya se trate de hombres o mujeres, personas mayores o jóvenes, en el medio rural o urbano, campesinas/os, migrantes o trabajadoras/es estacionales, pueblos indígenas, pescadoras/es, pastoras/es o apicultoras/es. Afirmamos nuestras luchas interconectadas. Si una/o de nosotras/os pierde, perdemos todas/os. Nuestra capacidad para organizarnos es nuestro instrumento de poder y llevará a la consolidación efectiva de nuestros derechos como seres humanos y como campesinas/os.

¡Somos como un río, nuestras fuerzas confluirán y se convertirán en un gran caudal de vida!  
 ¡Vivan los campesinos y las campesinas!

Suabia Hall, marzo 10 de 2017

### Organizer of the congress



Stiftung Haus der Bauern  
Schwäbisch Hall



BÄUERLICHE ERZEUGERGEMEINSCHAFT  
SCHWÄBISCH HALL  
www.besh.de



Ecoland International



Europäische Koordination  
Via Campesina (ECVC)



Arbeitsgemeinschaft  
bäuerliche Landwirtschaft



FIAN-International and  
FIAN Deutschland

### Partner

